

## LICENCIA DE CONDUCIR DE EXTRANJEROS CON CONTRATO DE TRABAJO, VISA DE NEGOCIOS O VISA DE ESTUDIANTES

### DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Tener 18 años o más.
- Licencia de conducir vigente del país de origen.
- Certificación por la misión diplomática o consular en República Dominicana acreditando la validez de la licencia y categoría, esta certificación debe ser legalizada en la cancillería.
- Pasaporte visado vigente.
- Certificado de trabajo.
- Permiso de estudiante para los casos que aplique.
- Copia del contrato de trabajo vigente o de la universidad.
- Ésta será emitida por 4 años.
- Pago de impuestos y servicios  
Con tarjeta de débito o crédito  
En línea: [www.intrant.gob.do](http://www.intrant.gob.do)  
En Banreservas  
**RD\$950.00**

### PASOS A REALIZAR

- Dirección de Licencias de Conducir del INTRANT.
- Departamento Jurídico INTRANT.
- Oficina Dekolor.

PASO 1 Registro.

PASO 2 Exámen óptico.

PASO 3 Tipificación.

PASO 7 Captura de datos, foto y firma.

PASO 8 Entrega de licencia de conducir.

[Ver en tu móvil](#)

